



---

**CONGRESO  
IBEROAMERICANO**  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,  
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

---

BUENOS AIRES, ARGENTINA  
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

---

**CONGRESSO  
IBERO-AMERICANO**  
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,  
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

---

BUENOS AIRES, ARGENTINA  
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

## **Evaluación del empleo del blog como material didáctico**

BALDERAS, I.

## **Evaluación del empleo del blog como material didáctico**

Ivonne Balderas Gutiérrez

Doctoranda del programa en educación, Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), México

[ivonn\\_e@hotmail.com](mailto:ivonn_e@hotmail.com)

ivonn\_e@hotmail.com

### **Introducción**

En distintos países se han implementado reformas educativas con la finalidad de preparar a los alumnos ante la complejidad de los tiempos actuales, incrementándose el empleo de medios digitales en las aulas. En correspondencia, se pretendió sumarse a la innovación y desarrollo de competencias en la práctica docente y del alumnado, con base en los postulados establecidos en la reforma integral de la educación media superior en México (RIEMS), a través de la incorporación de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en este caso, mediante un blog, como complemento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Su empleo no sustituyó las clases en el aula, ni las lecturas realizadas o las exposiciones tanto del docente como de los alumnos, tampoco la elaboración de otros materiales didácticos realizados por ambos, los cuales se fueron incorporando al blog; su papel fue complementar las clases, apoyar el estudio de los alumnos, integrar las experiencias, convirtiéndose también en un diario de clases al incluir material fotográfico de las actividades realizadas en el aula.

La organización de este trabajo es la siguiente, antecedentes, la reforma educativa, descripción del material didáctico y su empleo, la descripción del instrumento de evaluación y los resultados de la evaluación, para finalizar con la conclusión.

### **1. Antecedentes**

Los blogs ya se han empleando en la red con diversos fines: personales, de publicidad, de difusión de información y en el ámbito educativo.

Monedero (2007) en un artículo elaborado sobre la elaboración de materiales educativos a nivel superior en Europa, establece que a los docentes se les debe de formar en el uso de las TIC para que realicen de mejor manera sus funciones docentes y de investigación, con la finalidad de promover “comunidades virtuales de aprendizaje” (p.3) y sean capaces de crear materiales que sirvan de base y faciliten el aprendizaje de sus alumnos, planteando que,

“Igualmente habremos de idear y producir unos materiales adecuados. No sería de recibo la digitalización de los mismos o su simple exposición en formato PowerPoint o PDF” (p. 53).

En cuanto a los diversos recursos que se pueden emplear como material educativo, como también los llama este autor establece los siguientes materiales que pueden servir de ayuda a las clases,

“(…) las *webquest* pueden resultar de gran utilidad (Adell, 2004) al igual que los wikis, así como el uso de los *blogs*, *weblogs* o bitácoras” (Monedero, 2007, p. 54).

Por su parte, Palma y Piñeiro (2009) formulan el incremento en la actualidad del empleo de las TIC para fines didácticos. En el estudio que realizan informan sobre el acceso de los niños de nivel preescolar y básico en que estos recursos facilitan el aprendizaje de los estudiantes de estos niveles. Para estos autores, se debe enseñar a leer los diferentes recursos digitales desde la propia cultura<sup>1</sup>,

La información que se transmite por los diversos recursos tecnológicos, llámese televisión, cine, video, Internet, teléfonos móviles, radio digital, material impreso, videos interactivos, blogs y las teleconferencias permite, a la vez, conocer diferentes culturas y llegar hasta cualquier rincón del planeta por lo que aumenta la importancia de enseñar a leer y aprender a leer desde el mundo en que vivimos hoy, conociendo los saberes que dominan los estudiantes y brindándoles acercamientos a la lectura creativa y crítica que les permita ampliar sus capacidades y así formar personas que disfruten, con capacidades lúdicas, críticas y analíticas (p. 144).

Explican además estos autores que los blog se han implado desde el año 1999, utilizándose también con fines educativos facilitando la relación entre el docente y los alumnos trascendiendo el espacio y el tiempo de las clases en el salón de la escuela. Bajo esta mirada, es sabido que a diferencia de otros modelos como el conductismo que basan la enseñanza en enseñanzas dirigidas, el modelo basado en competencias, se basa en que los estudiantes de acuerdo su origen y entorno sociocultural conformen su propio aprendizaje (Lara, 2005).

Este autor plantea que,

Las características propias de los *weblogs* hacen de esta herramienta un instrumento de gran valor para su uso educativo dentro de un modelo constructivista. Los *blogs* sirven de apoyo al *E-learning*, establecen un canal de comunicación informal entre profesor y alumno, promueven la interacción social, dotan al alumno con un medio personal para la experimentación de su propio aprendizaje y, por último, son fáciles de asimilar basándose en algunos conocimientos previos sobre tecnología digital (p. 2).

Los docentes deben desarrollar de nuevas habilidades para acercarse a estos medios y recursos, así la preparación en su correcto empleo para desarrollar la capacidad de formar a los alumnos en el empleo educativo de estos medios.

## **2. Reforma educativa, competencias y el empleo de TIC**

De acuerdo a la anterior, con base en el documento *Reforma integral de la educación media superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad* (SEP, 2008c), se establece un Marco Curricular Común, de formación equivalente en los diferentes subsistemas del nivel medio superior. Dicho

---

<sup>1</sup>Retomando el planteamiento hecho por Lev Vigotsky.

marco establece como aspectos fundamentales: “Desempeños terminales, el enfoque en competencias, y la flexibilidad y los componentes comunes del currículo.” (p.48), por lo que el empleo del blog como material didáctico se considera que contribuye con tales principios, al posibilitar el empleo de medios digitales a los alumnos.

Por otro lado, con base en el acuerdo secretarial 444 (SEP, 2008a), en el artículo 4 se establecen las competencias genéricas que los alumnos deben desarrollar, entre otras:

- *Se expresa y comunica,*
- *Piensa crítica y reflexivamente*
- *Aprende de forma autónoma*
- *Trabaja en forma colaborativa*

En el artículo 7 se plantean las competencias disciplinares. En este caso nos interesan las correspondientes a la disciplina de Ciencias Sociales, referida a la formación de ciudadanos que analicen y participen activamente en la sociedad.

Aunado a lo anterior, de acuerdo al acuerdo secretarial 447 (SEP, 2008b), en el artículo 4 se determinan las competencias que debe desarrollar el docente con base en la Reforma integral de la educación media superior en México (RIEMS):

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional. (pp. 2-4)

De esta manera y por los crecientes cambios en la realidad a través del uso cada vez más frecuente del internet y de equipo tecnológico, es necesario incorporarlos a las clases para permitir que los estudiantes accedan a diversos medios de información y conjuntamente con el maestro, desarrollen capacidades en el manejo de las herramientas digitales.

### 3. Descripción del material didáctico

El material educativo que se creó y fue evaluado al finalizar el curso es un blog. Para su elaboración se empleó el espacio en internet “Blogger”, proporcionado por el sitio Google. Se realizó como apoyo al módulo denominado: *Interpretación de hechos y fenómenos en estructuras sociales*, para la carrera de Alimentos y Bebidas del Conalep, en Puebla. La dirección electrónica es, <http://interpretacion401-402.blogspot.com>.

Este blog contó en su interior a su vez con diferentes materiales didácticos, los cuales en su particularidad y singularidad cumplen una función específica, pero juntos, hacen e integran este *metamaterial* didáctico, como mapas de ideas, ligas, hipervínculos, videos, fotos de clases, presentaciones en power point, presentaciones de las diversas actividades realizadas en clase. Por lo que los aspectos fundamentales del curso y que se incluyeron en el diseño y manejo del blog, para cumplir a su vez con las distintas finalidades de acuerdo a lo establecido en el segundo apartado:

- Contribuir en la adquisición de conocimientos
- Desarrollar habilidades con base en valores y actitudes por parte de los estudiantes.
- Propiciar el trabajo colaborativo.
- Cumplir correctamente las indicaciones e instrucciones, realizando en tiempo y forma con las diversas actividades a desarrollar, establecidas previamente en el blog.
- Habilitar el empleo del internet. En su elaboración un doble objetivo, por un lado convertirse en material didáctico que les facilitara a los alumnos el proceso enseñanza-aprendizaje y por el otro convertirse en un diario de las actividades realizadas en clase, para ser consultado en cualquier momento y lugar.

#### **Empleo del blog**

Se inició la elaboración del blog, incluyendo presentaciones iniciales e indicaciones. Posteriormente se dio a conocer a los alumnos mostrándoles su uso, la forma de descargar los materiales incluidos, la manera para acceder a los videos y ligas para otras direcciones electrónicas incluidas.

Como fue un blog elaborado y empleado para un semestre, su integración se fue realizando de manera paralela en que el curso iba avanzando. Se incluyeron diversos elementos para abordar las unidades de aprendizaje así como los subtemas que incluyó el programa de estudios.

También se sumaron materiales educativos correspondientes a los temas y otros materiales que sirvieran de apoyo a los alumnos para realizar las actividades de evaluación correspondientes y de esta manera contarán con los recursos para estar en posibilidades de elaborar de una mejor manera sus rúbricas repercutiendo este aspecto en la evaluación final.

Otro aspecto a destacar en su uso fue el tiempo ya que los recursos virtuales trascienden tanto temporal como espacialmente. Es así que al disponer de esta herramienta, algunos alumnos de los grupos solicitaban que de manera anticipada se dispusieran en el el blog las actividades de evaluación para que ellos las fueran elaborando y pudieran entregarlas previamente a la fecha programada, posibilitando la gestión de su tiempo y actividades a realizar.

Lo anterior permitió un ahorro de recursos por parte de los mismos alumnos, ya que no era necesario contar con materiales impresos, los cuales podían ser consultados en el blog.

Debido a que no todos los alumnos cuentan con servicio internet en su domicilio<sup>2</sup>, una estrategia implementada para el uso del blog, fue que se trabajara en equipos, para que los alumnos que si contaban con el servicio fueran quienes revisaran la información y la compartían con sus compañeros. Esta problemática debe ser atendida por la propia institución para facilitarle el acceso de los alumnos a estos medios.

#### **4. Descripción del instrumento de evaluación**

Para la evaluación del blog, se elaboró una encuesta que se aplicó a 40 alumnos al finalizar el curso. Incluyó siete preguntas, de las cuales tres fueron abiertas y cuatro cerradas. De esta manera pudimos conocer la apreciación de esta herramienta como apoyo del curso, la valoración de su contenido, los problemas generales en su consulta, las posibilidades de acceso, así como algunas recomendaciones para su empleo. Lo anterior posibilitó el mejoramiento y consolidación del empleo de este tipo de recursos en cursos posteriores.

##### ***Evaluación del blog***

La presentación de los resultados la realizamos por cada una de las preguntas, para lo cual retomamos las principales respuestas planteadas por los alumnos, quienes a través de su propia voz expusieron el significado que tuvo para ellos el empleo del material en cuestión.

##### ***Pregunta 1***

En cuanto a la opinión de la primera pregunta: *¿cómo considera empleo del blog como herramienta para apoyar las clases del módulo?*, en escala de excelente, bueno, regular, malo y pésimo. El 24% opinaron que es un buen material, mientras que el 76% lo consideraron como excelente. Destacan las siguientes opiniones y comentarios, ya que se les preguntó que explicaran los motivos para considerarlo de tal forma.

De los que lo consideraron bueno:

- “Porque nos ayudó más en la resolución de las rúbricas y poder extraer información más precisa”.
- “Trae la información que necesitamos para rúbricas, temas y tareas de la clase”.
- “porque tiene la información de actividades y es más fácil y ahorra tiempo”.
- “Porque nos ayudó mucho para comunicarnos mejor y hacer o cubrir el programa más rápido”.

---

<sup>2</sup> Información obtenida con base en una evaluación diagnóstica.

- “Es una herramienta nueva y así conocemos a manejar nuevas cosas y salimos de lo tradicional”.
- “Pues *‘la neta’* si nos sirvió ya que podemos ver nuestro trabajo
- “No siempre tiene tiempo para revisar el blog pues tenemos otras actividades que hacer diario”.
- “Porque sale de la rutina de todas las materias y porque es una fuente de información”.
- “Porque es una buena guía, ya que tenía mucha información que nos era útil”.
- “Porque estuvimos a tiempo en cada una de las entregas de los trabajos”.
- “Estuvo bien más al buscar información nos facilitaba la búsqueda por los link”.

De los que lo consideraron excelente:

- “El uso del medio electrónico facilita la comunicación”.
- “Porque es un buen medio de educación y comunicación”
- “Porque nos da mucha información, videos, enlaces externos y no nada más una sola información”.
- “Porque es un medio de comunicación”.
- “Porque es una herramienta muy eficaz y además muy divertido”.
- “Ya que nos ayudaba con el hecho de facilitarnos las formas de realizar las tareas, investigaciones y trabajos que fuéramos a realizar en clase”.
- “Porque nos sintetiza todo y es más práctica y rápido”.
- “Porque de esta forma cuando no veíamos a *‘la profa’* nos enterábamos de lo que había que hacer”.

De los comentarios anteriores y de acuerdo al enfoque de competencias, podemos concluir en este punto que el empleo del blog, facilitó la entrega de tareas, trabajos y rúbricas (actividades de evaluación); contribuyó a mejorar la comunicación entre el docente y los alumnos, permitiendo el acceso a la información de manera concreta para que los alumnos estuvieran en posibilidades de cumplir con las actividades a realizar<sup>3</sup>.

## **Pregunta 2**

Respecto a la segunda pregunta que fue: *¿Cómo considera el contenido del blog?* Las respuestas también se ubicaron en escala de excelente, bueno, regular, malo y pésimo. El 1.5% opinó que regular, el 29.23% expresó que bueno y el 69.27 manifestaron que excelente. Destacamos algunos comentarios.

Del alumno que lo consideró regular:

- “Porque sólo puso una vez música y después no”.

De los que lo consideraron bueno:

- “Por los archivos, las fotos de nosotros trabajando y que era muy extenso”.
- “Porque había mucha información interesante”
- “Fue referente a hechos históricos”.

---

<sup>3</sup> Con el término de actividad abarcamos, ejercicios, tareas, trabajos, investigaciones y rúbricas, es decir todas las actividades realizadas por los estudiantes.

- “Todo el módulo se hizo fácil y rápido”.
- “Lo que se encuentra es importante y te ayuda con algún trabajo”
- “Por la ayuda en información, pero hubiera sido mejor si hubiera tenido videos divertidos o imágenes y más colores”
- “Para mí es buena idea tener información seria y útil e información o comentarios divertidos”.

De los que lo consideraron excelente:

- “Porque es moderno, no es aburrido y creo que es una buena idea”.
- “Porque estaba muy completo y facilitaba ir a las páginas a buscar la información”.
- “Es muy concreta y fácil de encontrar por los links”.
- “Es razonable y breve”.
- “Porque tiene toda la información y las páginas de apoyo para buscar el tema”.
- “Está completo, al introducir la información, significado de palabras y hasta videos sobre los temas”.
- “Tenía videos, actividades, link de información, fotos, podíamos poner comentarlos en verdad fue excelente”.
- “Tiene todo sobre los temas que tenemos y las clases”.
- “Tenía sus link, videos que hacían que no fuera aburrido”.
- “Contenía los temas, apunte, juegos y cosas didácticas”.

De lo que concluimos que en este nivel educativo es importante incluir no solamente videos académicos, sino también otro tipo de recursos aunque no se encuentren relacionados con el módulo o con el aspecto educativo. Destacamos esta situación debido a que como se citó anteriormente, se debe formar a los estudiantes para adentrarse en medios virtuales y aprovecharlos. También los alumnos consideraron suficiente y adecuada la información que se incluyó en el blog lo que les permitió realizar las diferentes actividades.

### **Pregunta 3**

En cuanto a la pregunta tres. *¿Cuáles considera que fueron los principales apoyos que proporcionó el uso del blog?* Debido a que esta pregunta fue abierta se destacan algunos comentarios:

- “Tanto las aportaciones del maestro como de los alumnos”.
- “Información, cómo saber hacer un esquema, un periódico, unas fichas y demás”.
- “Para hacer tareas, saber buscar información”.
- “Aportación como del profesor y los alumnos y también en las clases”.
- “Las rúbricas, la interpretación de las mismas, también el contenido del módulo”.
- “Estábamos enterados de las actividades. La información extra que nos ponía para retroalimentar nuestros conocimientos”.
- “Las tareas o rúbricas”.
- “La información de temas por ver, la explicación de trabajos y que podríamos consultarlo por cualquier trabajo de improvisado que resultara.
- “Un apoyo muy importante ya que nos evitó buscar temas, encontrar ideas no correctas”.



- “Información ir a las páginas, ver las rúbricas antes para adelantar y mucha, mucha información”.

Como vemos les sirvió de apoyo al acceder a información para la realización de las rúbricas de evaluación.

#### **Pregunta 4**

En cuanto a la pregunta cuatro. *¿Cuáles considera que fueron los principales problemas en el empleo del blog?* Esta pregunta también fue abierta, se destacan algunos comentarios.

- “En mi opinión: a veces se me hacía difícil ya que de la página es muy larga y difícil de recordar”.
- “En ocasiones no podía ingresar y que algunos no entraban”.
- “Cuando teníamos que dejar comentarios o sobre las fechas de lo que iba dejando la profesora en el blog se confundían”.
- “Que nosotros no subíamos comentarios y a veces no lo checábamos”.
- “Para mí fue publicar comentarios, otro problema como tal no”.
- “Que para registrarte tenías que pasar por mucho”.
- “Buscar cómo firmar en el lugar que nos tocara”.

Consideramos que los problemas se debieron a lo extenso del blog, lo cual les dificultaba ingresar de manera inmediata a las actividades correspondientes.

#### **Pregunta 5**

Respecto a la pregunta cinco fue una pregunta mixta *¿Tuvo problemas para consultar el blog?*, con las opciones si y no, solicitando que señalaran de manera abierta *¿Cuáles fueron*. En general se comentó que no hubo problema pero se puede resaltar:

- “No tenía dinero para el internet”.
- “El no poder acceder a los vídeos”.
- “Buscar en el día en que tocaba revisarlo no tenía la computadora y no podía ir al internet”.
- “No aparecía la página”.
- “Al principio porque yo no me intereso tanto por la tecnología de este tipo”.

Se puede comentar de este punto, por un lado, que la cuestión económica es un punto importante a tomar en cuenta para tener acceso a este tipo de medios. Por el otro los problemas técnicos también influyen en la accesibilidad al recurso.

#### **Pregunta 6**

De la pregunta seis, también abierta: *¿Qué fue lo que más le facilitó el blog acerca del módulo?* Comentaron, entre otros:

- “Pues que facilitó la realización de las rúbricas o trabajos de investigación”
- “Las investigaciones”.
- “La información para los trabajos”.
- “Terminar más rápido nuestras rúbricas”.
- “En la información las páginas de internet en las que podíamos visitarlas y encontrar la información”.
- “Tenía paso a paso por paso cómo realizar rúbricas y tareas”.

- “Tareas y ejercicios”.
- “Adelantar trabajos”.
- “Las ligas a los temas y el adelanto de rúbricas”.
- “El aprendizaje”.
- “Pues creo que todo”.
- “Lo de la guerra de Francia y clases sociales”.
- “Pues de hecho fue fácil porque eran complementos de las clases”.

Estos comentarios nos muestran que es el blog es un medio para apoyar fácilmente a los estudiantes en sus actividades, incluido aprendizaje, evaluación, tareas y ejercicios.

### **Pregunta 7**

La última pregunta, también mixta, *¿Recomendaría que otros maestros emplearan el blog para otros módulos?* A su vez con dos opciones si y no. Si lo recomiendan, al solicitar que *explique por qué*, comentaron lo siguiente:

- “Porque si no entendimos bien la clase podemos consultar y recapitular las clases”.
- “Porque en ocasiones no sabemos y sería más fácil la información en el blog”.
- “Es más divertido y aprendes más”.
- “Porque así habría más comunicación y emplearíamos la tecnología. Una forma de estudio más innovadora”.
- “Porque sabríamos qué haríamos durante las clases y las tareas que nos dejaran”.
- “Porque nos ayuda mucho y así es mejor la clase y la hace más fácil”.
- “Sería más fácil y práctico”.
- “Para facilitar nuestro trabajo e investigar lo que es exacto”.
- “Porque sería más interesante y dinámico el módulo al igual que las tareas”.

Aunque la respuesta a esta pregunta fue en forma afirmativa en los estudiantes, si todos los maestros emplearan blogs resultaría desgastante para los propios alumnos, al tener que invertir tiempo y recursos para poder abarcar todos los módulos. El sentido de la preguntas fue para apreciar que los alumnos si recomendarían su empleo porque les sirve de apoyo a las clases y como medio de comunicación.

### **Conclusión**

Concluimos principalmente tres aspectos. Por un lado, la necesidad de que la institución educativa correspondiente disponga de los recursos tecnológicos y de servicio de internet suficiente para que todos los alumnos puedan acceder sin dificultades a propuestas como la presentada en este trabajo. Por otro lado, es necesaria la coordinación de los docentes a través del trabajo en academias para que articulen adecuadamente el uso de estos recursos, evitando así la saturación en los alumnos lo cual resultaría perjudicial, más que benéfico. Por último, i bien en la actualidad ha incrementado el empleo de plataformas en distintas instituciones educativas, se debe permitir el manejo libre de los distintos recursos que se disponen a través de internet para que los docentes los empleen con fines educativos, contribuyendo a su actualización.

### Referencias bibliográficas

- Lara, T. (2005). Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista. Telos. Consultado en Septiembre, 05,2011 en <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulocuaderno.asp@idarticulo%3D2&rev%3D65.htm>.
- Monedero, J. (2007). El diseño de los materiales educativos ante un nuevo reto en la enseñanza universitaria: el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Consultado en abril, 21, 2014 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27421105>
- Palma, C. Piñero, M. (2009). La implementación del blog en la Educación Superior: el caso del curso tecnología. InterSedes: Revista de las Sedes Regionales. Consultado en abril, 15, 2014 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66618385005>
- SEP (2008a). Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado el 21 de octubre de 2008.
- SEP (2008b). Acuerdo número 447 por el que se establecen por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Publicado el 29 de octubre de 2008.
- SEP (2008c) Reforma Integral de la Educación Media Superior en México. La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.